

LA CAUSA NATURAL Y HUMANA DEL MAL

La presencia del mal en el mundo no necesita demostración, es un hecho. Hace mucho tiempo que el problema del mal pesa en la conciencia de los hombres, representando el obstáculo principal para creer en Dios. Muchos ven una paradoja, es decir, una contradicción entre la existencia del mal y un Dios creador, omnipotente, omnisciente e infinitamente bueno.

Por lo tanto, el problema del mal no es una cuestión cualquiera, ni podemos permanecer indiferentes, porque según la respuesta que demos cambiará necesariamente el sentido de nuestra existencia. Pero, ¿qué es el mal?

San Agustín y Santo Tomás definieron el mal como una privación del bien: sería, pues, la deficiencia de un bien que debería darse en un sujeto, pero que no se da. Esto significa que, de suyo, el mal no es una sustancia, no es un individuo realmente existente, sino la carencia de un bien que debería tener un sujeto.

El mal es, pues, la ausencia de un bien debido para el hombre. No es un mal carecer, por ejemplo, de alas; en cambio, sí es un mal la ceguera. Por eso el hombre que carece de visión es un ciego. Una piedra o una ameba no son ciegos.

La mera ausencia de un bien no constituye de suyo un mal, porque si no fuera así habría que decir que todas las cosas que no existen son un mal o que toda cosa es mala por el hecho de no tener un bien que poseen las demás. Ambos casos serían absurdos. Es una necedad decir que el Triángulo de cuatro lados es malo porque no existe, o que un caballo es malo porque no es una silla. Si fuera así, podría afirmarse que toda criatura es mala al menos en un sentido en que está afectada de finitud, lo cual sería absurdo.

Por tanto, puede afirmarse que todo lo que existe en cuanto es, es bueno; por eso el mal no es propiamente algo en las cosas, sino la privación de un bien particular en algo bueno. Todo lo creado es bueno, incluso en su limitación y composición. La composición y la dependencia no son el bien, pero son buenas para quien no puede ser bueno de otro modo.

Sólo cuando el bien es algo particular y limitado puede ser sujeto del

mal. El mal no es una cuestión de la cosa en sí misma, sino de cómo obra defectuosamente. Lo que no es el bien por esencia, Dios, sino que participa las criaturas del bien, está compuesto necesariamente de potencia y acto. Por consiguiente, no se identifica con su operación respecto a la cual se encuentra en potencia activa, proporcionada a su ser.

Así, el ave está en potencia con la posibilidad de emprender el vuelo, pero no lo está si el ser no la destina. En potencia pasiva, según la perfección a la que su esencia lo destina, está el hombre que carece de alas. El estudiante de medicina está en potencia pasiva para ser médico—por ejemplo.

En este aspecto, un ser puede verse privado de alguna determinación que le es propia y, por eso, puede ser sujeto de mal físico o moral, como en el caso de las criaturas libres e inteligentes. El ser de suyo es bueno; por eso, al ser el alma una privación, el mal nunca es querido por lo que es en sí mismo, sino en cuanto se presenta a la voluntad como un bien.

Dicho de otra forma: el atractivo del mal no es la deficiencia en que consiste, sino la bondad subjetiva que le presenta al sujeto que realiza el mal. El mal no es una cosa con entidad propia ni una cualidad de ciertas cosas o personas; es, pues, una deficiencia de algo que de suyo es bueno.

Por ejemplo, la cojera de Pedro es una deficiencia del ser de Pedro, cuyo ser y existir es bueno. Un mal será mayor cuanto mayor sea el bien con el que priva al ente. Su poder es el mismo que el del bien que priva al ser o sujeto en el que está.

Lo anterior implica que el mal absoluto es imposible: no habría posibilidad de mal donde no hubiera bien, pues la destrucción del bien destruiría radicalmente el mal. Así, concluimos que no existe el mal por esencia que constituya la causa de todo mal. No existen, pues, dos principios ontológicos como en el dualismo maniqueo, donde se personifican esos dos polos opuestos.

Allí donde el ser no se encuentra en alto puro (Dios), es decir, en el ser participado, o sea donde el ser está parcialmente poseído, Dios se comunica, permite participar de su ser y, con ello, de su bondad, a

todos los entes. Y esto se da en todos los entes que existen o pueden existir, en un grado determinado por su esencia.

La cual el ente participa del ser limitándolo cualquier deficiencia en la participación de la bondad en una cosa procede de que hay en ella como un impedimento a la participación total de la bondad. La distinción y diversidad de las criaturas es querida, así, por Dios, lo cual indica que el mal es estéril, es decir, no es operante; o sea, el mal por sí mismo no actúa. Lo que actúa es el sujeto herido por el mal. Su actuación puede suceder de dos modos: por incumplimiento, o sea su actividad; y su efecto sufren por no obrar, o por concomitancia, es decir, el principio de acción y su actividad permanecen íntegros, pero se mueven hacia un bien que causará el mal de otro ser.

Antes de llegar a cuestionar la bondad infinita de Dios, se puede explicar que parte de los males del mundo se pueden explicar como efectos de la práctica de la voluntad humana. No cabe duda que el propio hombre es causa de muchos males que afectan a la humanidad; por lo tanto, quienes niegan que Dios exista por causa del mal moral habrán de reconocer que esto no es así. Por el progreso de la medicina se han logrado dominar muchas enfermedades que limitaban nuestra esperanza de vida, pero también es verdad que muchas de las actuales enfermedades son frutos de su estilo de vida y hábitos alimenticios y sociales: sobrealimentación, alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, etcétera. Muchas de las enfermedades que se dan en países subdesarrollados se erradicarían fácilmente dedicando los recursos necesarios que se malgastan en sostener políticas para la dominación mundial, ideologización, carrera armamentista, etcétera.

El ser humano posee los recursos necesarios para cubrir las necesidades de toda la población mundial; luego la mortalidad por hambre es culpa del ser humano que no dedica los recursos tecnológicos para hacer una explotación racional de los recursos naturales que permita a un grupo cubrir sus necesidades. En cuanto a la guerra, es más claro, porque solo el hombre es responsable de la misma y, como toda causa, tiene un orden que está determinado a su fin; no es malo lo que se hace ordenadamente, por lo tanto, el mal solo puede darse cuando se obra desordenadamente; es decir, el mal solo es posible en cuanto un sujeto puede obrar prescindiendo de ese orden. En otras palabras, el mal solo es posible en la medida que se hace causa exclusiva, sustrayéndose de alguna manera a la causa primera o causa del ser que es Dios.

Esto implica que la persona humana, en cuanto es un ser dotado de libertad, puede voluntariamente no aceptar el orden moral objetivo dado por Dios, convirtiéndose así en la causa primera de los valores

morales que rigen su vida. De esta manera, el hombre autónomo sustituye en el orden moral a la figura de Dios como causa primera de dicho ordenamiento. El ser humano, en cuanto está dotado de razón, debe obrar de forma razonable, que es en él la impronta de la ley eterna. Su acto libre es moralmente bueno si está conforme a la Norma que se le ha dado a la razón y se aproxima a su fin último; y es moralmente malo si está privado de regulación y le aleja de su fin último. En esto consiste el mal de culpa, que siendo un desorden acaba de entrar en conflicto con el orden y provoca así el mal de pena.

Más es evidente que el hombre no es el causante de todo el mal que hay en el mundo; por ejemplo, no siempre acierta la naturaleza a transmitir la información genética, de forma que una mutación de un gen puede marcar la vida de una persona de forma realmente dramática. Aunque también es evidente que el hombre es responsable de muchos sufrimientos de sus congéneres; por ejemplo, niños que nacen con defectos congénitos por su culpa, porque su madre consumió drogas durante el tiempo de gestación. Luego no se puede reprochar nada a Dios por la existencia de ese mal; tampoco se puede reprochar a Dios el mal que para el hombre se desprende de la acción de la naturaleza.

Muchos fueron los que, tras el terremoto, incendio y tsunami en 1755 en Lisboa, lo mostraron como prueba de la inexistencia de Dios. La razón ya no acusa a Dios de la existencia de estos males. Pues los expertos abogan por no poblar las zonas costeras con riesgos de maremotos, pero harán caso los gobiernos, porque un terremoto puede obtener menos víctimas y daños físicos en una ciudad japonesa que en una iraní. La razón es evidente: una objeción a esto sería que, en la antigüedad, no había tales conocimientos. Pero, en cambio, Dios lo permitía, y a esto se puede responder que es totalmente coherente que un ser finito y limitado como lo es el hombre, tenga una inteligencia finita y que de ninguna manera estaba Dios obligado a crear al ser humano con una inteligencia infinita, de tal manera que, pudiendo conocerlo todo, evite los males surgidos de su relación con la naturaleza.

Y puede añadirse que lo adecuado a la naturaleza humana, en cuanto participa del modo de ser de los entes sensibles, es desgastarse biológicamente y sufrir dolor cuando el hombre es afectado por ciertos agentes externos. En cualquier caso, el mal de la naturaleza significa que se hace en aras de un bien; sin embargo, el mal como injusticia representa la cúspide de la incomprensión cuando el ser humano sufre injustamente. No se puede soslayar la cuestión aludiendo al orden global del Cosmos. Pero esto será objeto de otro artículo.